



COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPUESTAS A
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la sesión	Hora de inicio/hora de terminación	Lugar de la sesión
08-Agosto-2013	9:30 horas/ 10:00 horas	Subdirección de Tecnologías de la Información.

Orden del día de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Revisión y Validación de las Sigüientes Solicitudes de Información:
 - a. 1221000006513
 - b. 1221000006713
 - c. 1221000006813

Objetivo:

El principal objetivo es validar las respuestas a las solicitudes arriba mencionadas.

SOLICITUD 1221000006513

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Expediente clínico actual, Hospital de Especialidades T-1 León, cama 241.

Aunado a lo anterior y visto lo que solicitaba el peticionario, no se envió oficio a ninguna Unidad Administrativa, ya en que en primera instancia esta Unidad Administrativa no es competente para conocer asuntos de la Clínica T-1 y en segunda en el caso de que esta Unidad Administrativa sea competente, lo que el solicitante requiere es un tramite personal, por lo que se le orienta en el sentido de que acuda a la Dirección Médica del Hospital en el que fue atendido y ahí solicite lo que necesita.

SOLICITUD 1221000006713

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 4, 7 (párrafo último), 9, 13, 17, 18, 19, 40 (párrafo último) 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y



considerando que, en los términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe entregarse en los tiempos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud. Favor de indicar la compra real de todos los medicamentos y productos farmacéuticos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío en el mes de Julio del 2013. Datos requeridos únicamente: Clave cuadro básico y diferencial, descripción completa y clara del medicamento, número de piezas compradas por medicamento, precio o por pieza, importe, proveedor que vendió el medicamento, tipo de compra, número de licitación, adjudicación directa. Invitación restringida según corresponda, número de contrato o factura, almacén o unidad medica (hospital, clínica o consultorio)

Aunado a lo anterior el día 02 de agosto del año 2013, se envió oficio número UE/HRAEB/0085/2013 a la Subdirección de Recursos Materiales, lo anterior con el fin de que diera respuesta a lo solicitado por el peticionario.

Así mismo con fecha 07 de agosto del año en curso la subdirección de Recursos Materiales, mediante oficio SRM/1030/2013 respondió lo siguiente:

En atención a su Memorando con número de folio UE/HRAEB/0085/2013, por este medio informo a Usted que el día de hoy por medio de correo electrónico le fue enviada la información correspondiente a la Compra Real de Medicamentos y Productos Farmacéuticos que realizo el HRAEB, durante el mes de julio 2013. (Anexo 1)

SOLICITUD 1221000006813

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Notas medicas, diagnósticos, estudios realizados y tratamientos recibidos de los años 2009, 2010, y 2011 en donde fui atendida por el padecimiento de nódulo tiroideo. En formato hospitalario membretado con fecha, nombre, firma y cedula del médico tratante.

Resumen clínico en el que se me indique antecedentes personales patológicos. Este tratamiento y seguimiento del padecimiento se realizó en el hospital de alta especialidad del bajío. Se adjunta credencial para votar para acreditar que soy la titular de dicho expediente.

Aunado a lo anterior dicha solicitud no fue remitida a ninguna Unidad Administrativa, ya que lo que solicita el peticionario es un tramite personal y en consecuencia se le orienta en el sentido que debe presentarse a la Dirección Médica de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, con una identificación oficial y ahí solicitarlo.

Una vez revisadas las respuestas por el comité de información, se llega a la conclusión de que las respuestas se encuentran correctas y en el sentido que el solicitante lo pide, por lo que ya una vez que han sido validadas se puede dar contestación al solicitante a través del sistema INFOMEX.



No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria, siendo las 10:00 horas del día 08 de Agosto de 2013, procediendo a levantar la presente acta, dejando constancia con su firma los que en ella intervinieron.

Lista de Asuntos y Acuerdos

Id. del asunto	descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Estado <i>[Pendiente, en proceso, en análisis, cancelado, etc.]</i>	Fecha límite de ejecución/ cumplimiento
1	Revisión y Validación de Respuestas de Solicitudes de Información	Revisar respuesta y una vez hecho lo anterior dar la validación correspondiente para así poder dar contestación al solicitante	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Lic. Jorge Navarro Alarcón.	Concluido	08-agosto-2013

Sección de firmas de asistencia y acuerdo

Nombre completo y cargo	Rol	Firma
Ing. Erika Yadira Oliva Gómez	Titular de la Unidad de Enlace	
Lic. Jorge Navarro Alarcón	En representación del Lic. José Medina Padilla Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Asunción Hernández Márquez	Responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos	